

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 17 de febrero de 2022, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, en procedimiento de resolución de contrato de obra.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto la notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica a continuación el acto administrativo que se relaciona indicándole que para su conocimiento se podrá personar en la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sito en Avenida Manuel Siurot, núm. 50, en Sevilla en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Caja Ahorros del Mediterráneo.

CIF: G03016562.

Expediente: 778/08/M/00.

Acto notificado: Resolución por la que se declara la resolución de contrato de obra.

Plazo de recursos: Recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de 1 mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, en ambos casos, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Sevilla, 17 de febrero de 2022.- La Directora General, Araceli Cabello Cabrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»